

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogados los Estatutos de la Universidad de Cantabria aprobados por Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, completados por Real Decreto 1199/1986, de 25 de abril, y modificados por Real Decreto 82/1993, de 22 de enero, que ordenó su íntegra publicación. Quedan asimismo derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en los presentes Estatutos.